

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.116/2023

Por Decreto nº 424/2023 se delega la competencia en la Concejala doña María Tabares Ramírez para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Antonio Manuel Criado Chamorro y doña Sandra Cortés Platero, para el día 1 de abril de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 23 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.